

## ¿Peligran las escuelas normales?

En las condiciones actuales, y según la normatividad vigente, cualquier persona que apruebe el examen para concursar por una plaza podría ser maestro de nivel básico, sin pasar por las escuelas normales. En los hechos, esta situación pone en peligro a la educación normal, tal como la conocemos. Esta es la percepción de diversos investigadores de instituciones de educación superior, especializados en temas de formación docente; y aun cuando el titular de la SEP, Aurelio Nuño, y el subsecretario de Planeación han anunciado para “los próximos meses” la presentación de la reforma a la educación normal, aún no son del dominio público las directrices del proyecto.

“Yo creo que la política es deshacerse de las escuelas normales”, afirma Ángel Díaz-Barriga, investigador del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE). “Cuando la ley dice cualquiera que pase el examen puede obtener la plaza, le resta relevancia a esas escuelas”. En opinión del investigador, faltaron matices en la normatividad vigente: “no se distingue entre los profesores de enseñanza media, media superior, educación básica y preescolar y eso aumenta la incertidumbre”.

La historia de las reformas a la educación normal, de la cual salían los profesores para todo el alumnado de nivel básico del país, es una historia que suele correr con atraso con respecto a las reformas educativas. La reforma a normales de 1997 respondía al plan de estudios instrumentado en los planteles desde 1993. En 2004 se hizo la reforma al sistema preescolar, en 2006 a secundaria y en 2009 en primaria, todas ellas orientadas por el modelo de competencias que todavía opera en el país; pero el cambio correspondiente a la formación de docentes se arrancó hasta 2012. Apenas en este 2016 está egresando la primera generación de maestros normalistas formados para un proyecto educativo que está en vías de ser sustituido.

No es nuevo que en algunos niveles de educación básica profesionales de diversas especialidades se desempeñen como docente. Durante décadas, abogados, médicos, arquitectos o ingenieros han sido profesores de educación secundaria. “Y luego hay que preguntarnos por qué están las secundarias como están”, advierte Catalina Inclán, el IISUE, especialista en formación docente:

“Hay maestros de este tipo, muy preparados, que logran transmitir a sus alumnos el gusto por un tema en particular. Pero hay otros que terminan inmunizando a los estudiantes porque les falta el sustento pedagógico. Enseñan una asignatura en función de los principios del campo de conocimiento en el que trabajan y no de la enseñanza de ese campo. Hay maestros de secundaria que son químicos, biólogos o médicos y el resultado no siempre es óptimo. Ahora, con la nueva legislación, ¿qué va a pasar en las escuelas primarias cuando empiecen a llegar profesores sin esa formación pedagógica?

“En los hechos, pareciera que se resta fuerza a las escuelas normales”, apunta Iván Escalante, coordinador del área de Teoría Pedagógica y Formación Pedagógica de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). “Y hay que pensar que las escuelas normales y más aún las normales rurales son la única oportunidad que tiene un segmento de la población de ingresar a una institución de educación superior”.

“No es gratuito” –añade Escalante- “que la demanda de ingreso a las escuelas normales vaya en descenso de manera drástica, pues inevitablemente quienes ven en la profesión de maestro una opción de desarrollo profesional ya se preguntan si realmente es garantía de seguridad laboral”.

Hay un elemento a considerar, advierte Catalina Inclán: “el ingreso de profesionales no normalistas a todos los niveles educativos para cumplir labores docentes es una experiencia que no tiene antecedentes de prueba en nuestro país”. La investigadora refiere un experimento del sistema educativo chileno que tiene algunas similitudes: “se invitó a estudiantes de diversas especialidades a aplazar su ingreso al campo profesional para impartir clases en sistema básico, a cambio de becas muy generosas. Pero fue un experimento, una experiencia formativa; ninguno de ellos optó por quedarse a trabajar de maestro.

La pregunta es pertinente, añade la investigadora del IISUE: ¿qué va a pasar con estos maestros no normalistas? ¿cuál será su capacidad pedagógica? “Sería muy bueno saber si habrá alguien que los apoye pedagógicamente, si recibirán capacitación para aprovechar sus fortalezas. Lo cierto es que estamos comprando un supuesto que es muy fuerte, porque da sustento a la Ley del Servicio Profesional Docente y no tenemos una sola evidencia de que vaya a ser exitoso”.

“¿Por qué el IMSS no abre un examen, un concurso y cualquiera que lo apruebe gana una plaza de médico?”, se pregunta Ángel Díaz Barriga “¿por qué los tribunales no hacen lo mismo para contratar personal que no sea abogado?”

Pareciera, coinciden los investigadores, que las normales irán desapareciendo por agotamiento, sin que hasta el momento se vea cómo los nuevos maestros no normalistas adquirirían la competencia pedagógica indispensable. “Si algo tiene la historia de la educación normal en cualquier parte del mundo es que tiene su área de práctica pedagógica”, reclama Díaz-Barriga. “Así como los médicos aprenden a ser médicos en las residencias, en las clínicas y en los hospitales, en las escuelas normales los alumnos van a la escuela desde el primer semestre y empiezan a observar qué pasa en la escuela, a atender alumnos, supervisados por un maestro y poco a poco desarrollan habilidades docentes”.

El tema no es menor en una reforma educativa. Catalina Inclán pone el dedo en un punto neurálgico: “hoy por hoy no es del conocimiento público cómo se forman los maestros de nuestros niños.”